

la Ciudad quedo enterada y acordado: se aduse a
 copia integral, y se una a la Ley de Reemplazos
 Con lo que se concluyo este Cabildo que firmaron los tres
 Comisarios de que certifico =

Antonio Pupo
 y Diego

Juan Miguel
 Molina

Comisarios
 D. Blas
 D. Blas
 D. Blas
 D. Blas
 D. Blas
 D. Blas
 D. Blas
 D. Blas
 D. Blas
 D. Blas

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca, a veinte y
 dos de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y cinco;
 ante mi el Sr. interino del Excmo. Ayuntamiento Comu-
 tacional de la misma, se juntaron en su Sala Capitular
 para celebrar Cabildo ordinario, los Sres. D. Blas Lytier
 Alcalde Comis. Preside. Sr. Marques de Tenchaon, Tenor
 Teniente Alcalde, D. Antonio Pupo cuarte, D. Fran. Anto-
 nio Vilbey, D. Antonio Rubira, D. Fran. Puri Garcia,
 D. Juan Miguel Molina, D. Vicente de Alama, D. Jose
 Maria y D. Andres Lopez, Regidores, este ultimo ejerciendo
 funciones de Judio

Citacion. Por lo portador de sala se dio cuenta de haber practicado la
 citacion para este Cabildo a virtud de cedula despachada en el
 dia de ayer de orden del Sr. Preside.

Acta cont. ... Leida que fue el acta anterior quedo aprobada
 La Intend. a ... se vio un oficio del Sr. Intendente de Tentos de la Provin-
 sobre la causa q. ... cia fha. quince de los corrientes, en que manifiesta
 tiene solicitada ... no es posible a su Sria. sin autorizacion superior
 D. Mariano ... acceder a la solicitud de D. Mariano Sastre Regent

